



Presentación de la conferencia

“Masonería filosófica y democracia”.

Parlamento de Canarias, 17 de septiembre de 2014.

Dignísimas autoridades, señorías, Gran Comendador del Grado 33 y Ultimo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España, miembros de esta sociedad fraternal que se dirige a todos en la Casa de todos los canarios; señoras y señores:

Fieles al compromiso adoptado por la Mesa de la Cámara y esta Presidencia de abrir nuestra institución a todos los sectores, inquietudes y manifestaciones de la sociedad a la que nos debemos, recibimos hoy al honorable señor don Jesús Soriano Carrillo, que ostenta la autoridad máxima de esta asociación de origen inmemorial y vocación filantrópica que tiene entre sus fines el servicio e influencia en la sociedad civil para producir cambios sustantivos en el avance hacia lo alto de la humanidad.

La restauración de la democracia, cuyo protagonismo central recae en el conjunto de los pueblos de España, significó la legalización de sociedades que, víctimas de las insidias totalitarias, fueron satanizadas y perseguidas durante una época oscura y felizmente superada.

Pese a sus objetivos filantrópicos, reiteradamente declarados, a búsqueda de la verdad y a la defensa de la dignidad de las personas, a las garantías de la libertad y la igualdad y a la estricta prohibición de interferir con intereses políticos, religiosos o de cualquier otro signo, las sociedades masónicas fueron víctimas favoritas de la represión.

Y, lamentablemente, los daños colaterales a las logias y a sus miembros se extendieron más allá del periodo que se necesitó para consolidar los derechos y libertades proscritos. Así que, de algún modo, la presencia del señor Soriano Carrillo, en este acto organizado por la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, a cuyo presidente don Florentino Guzmán felicitamos por la iniciativa, tiene cierto carácter de estreno. Quiero resaltar, además, nuestra satisfacción por acogerlo en nuestra sede que, durante las últimas legislaturas, ha sido espacio de diálogo y debate abiertos a todas sensibilidades dentro de la legalidad democrática.

La Masonería regular – así se abrevia el largo título de la sociedad y de su Gran Comendador – es una asociación inscrita en el Registro público pertinente; el Supremo Consejo tiene su sede en Madrid, y cuenta con seis delegaciones territoriales distribuidas por Castilla, Cataluña, Andalucía, Levante, Baleares y Canarias; y consejeros jurisdiccionales radicados en distintas ciudades y municipios del territorio estatal.



Según manifestaciones del Gran Comendador, “nunca como hoy, España y el mundo necesitaron de esfuerzos generosos y desinteresados para salir de los trances dolorosos en que se ven por la crisis moral”. En ese frente, nuestro invitado aporta una voluntad y una tarea prioritarias: realizar el bien; y un medio para hacer llegar a todos los ciudadanos la dimensión real del problema y la urgencia de afrontarlo. Ese medio, ese instrumento es la educación.

Esta simetría entre las metas de la masonería y los gobiernos democráticos de priorizar la formación de ciudadanos cultos y libres disipa a las claras cualquier sombra de sospecha, cualquier duda espuria sobre quienes se presentan ante nosotros para decirnos quiénes son, cuáles son sus propósitos, ideales y medios lícitos para mejorar la sociedad a partir de todos y cada uno de los individuos.

Bienvenido, señor Soriano Carrillo a esta Casa, gracias, señoras y señores por su asistencia y tiene la palabra el Gran Comendador del Grado 33 y titular del Consejo Supremo de España.

D. Antonio A. Castro Cordobez
Presidente del Parlamento de Canarias